



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Buenos Aires, 17 de octubre de 2015

Visto:

- El dictamen del jurado en la selección docente para proveer el cargo de coordinador de Ciencia Política.
- El recurso presentado por la docente Delia Mariluis.
- La reconsideración elaborada por el jurado.
- La presentación del recurso ante el consejo directivo de la docente Delia Mariluis.
- La nota de elevación al Consejo Directivo por parte del jurado como consecuencia de la apelación solicitada.

Considerando:

- Que este Consejo Directivo se ha avocado a revisar toda la documentación de referencia.
- Que ha efectuado las preguntas que considera oportuno a los integrantes del jurado presentes.
- Que se ha producido un intercambio de opiniones y se despejaron las dudas leyendo las distintas presentaciones.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º: Rechazar el recurso de ampliación interpuesto por la docente Delia Mariluis.

Artículo 2º: Ratificar el dictamen producido por el jurado en la selección docente para el cargo de Coordinador de Ciencia Política.

Artículo 3º: Instruir al rectorado para que proceda a la designación del profesor Daniel Rosano como Coordinador de Ciencia Política.

Artículo 4º: Instruir al rectorado para que eleve el recurso jerárquico solicitado por la docente.

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 34/2015